



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN**

**Educación emocional, en los jóvenes de una institución
educativa superior del departamento de Cajamarca**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN.**

AUTORA:

Montoya Muñoz, Maria Jeny (orcid.org/0009-0009-5546-0817)

ASESORA:

Mg. Fuster Guillen, Fiorella Gaby (orcid.org/0000-0003-3756-1541)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Didáctica y Evaluación de Aprendizajes

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios, razón y fuente de mi existencia y mis inspiraciones, y a nuestra Madre Amada, por ser verdadera Madre y Amiga.

AGRADECIMIENTO

A Dios, mano firme y blanda, que acompaña siempre mi camino.

A mi amada familia: papá, mamá, hermanos y hermosos sobrinos.

A mi familia espiritual: Un Camino, Un Verdad.

A mi familia académica, que me acompañó este año de formación como Neuroeducadora, especialmente a las Profesoras Lila Rodríguez, Rosa Velásquez, Fiorella Fuster y Nadia Yépez, de quienes obtuve un maravilloso aprendizaje académico y humano, que me acompañará toda la vida.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FUSTER GUILLEN FIORELLA GABY, docente de la de la escuela profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico titulado: "Educación Emocional en los Jóvenes de una Institución Educativa Superior del Departamento de Cajamarca.", cuyo autor es MONTOYA MUÑOZ MARIA JENY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 01 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FUSTER GUILLEN FIORELLA GABY DNI: 46139440 ORCID: 0000-0003-3756-1541	Firmado electrónicamente por: FFUSTERG el 17-07- 2024 20:57:36

Código documento Trilce: TRI - 0783864



ESCUELA PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MONTOYA MUÑOZ MARIA JENY estudiante de la de la escuela profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico titulado: "Educación Emocional en los Jóvenes de una Institución Educativa Superior del Departamento de Cajamarca.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA JENY MONTOYA MUÑOZ DNI: 16805832 ORCID: 0009-0009-5546-0817	Firmado electrónicamente por: MJMONTOYA el 01-07- 2024 16:42:50

Código documento Trilce: TRI - 0783885

ÍNDICE

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y enfoque, diseño de investigación	10
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	10
3.3. Escenario de estudio	10
3.4. Participantes	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.6. Procedimiento	11
3.7. Rigor científico	11
3.8. Método de análisis de datos	12
3.9. Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	13
V. CONCLUSIONES.....	21
VI. RECOMENDACIONES.....	22
REFERENCIAS	
ANEXOS	

RESUMEN

En una época en la que es fundamental cuidar y fomentar el bienestar integral de los estudiantes, en los ámbitos académicos, y reconociendo que no se pueden limitar a la transmisión de conocimientos, sin el soporte imprescindible del desarrollo humano integral, lo cual implica como clave fundamental, la educación emocional, donde toma base y fuerza, todo el despliegue del potencial humano, se ha realizado el presente trabajo de investigación, que tuvo como objetivo, conocer la manifestación de la educación emocional, en los jóvenes de una institución educativa superior, del departamento de Cajamarca. La metodología es de tipo básica, de enfoque cualitativo y diseño fenomenológico. Como instrumento se utilizó la entrevista guiada, realizada de modo presencial a 7 estudiantes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca, lo cual nos ha permitido verificar desde sus experiencias y percepciones el desarrollo de la empatía, conciencia emocional, y regulación emocional en el ámbito académico mencionado, realizando posteriormente el procesamiento de los datos recopilados, con el software Atlas.Ti9. Los resultados obtenidos al procesar la información de los participantes manifiestan el impacto directo que tiene la educación emocional en el rendimiento académico, y en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y de afrontamiento, que permiten construir círculos sociales confortables, con repercusión directa en los diversos aspectos cognitivos, fisiológicos, emocionales, de los estudiantes y su entorno.

Palabras clave: Educación emocional, empatía, rendimiento académico.

ABSTRACT

At a time when it is essential to care for and promote the integral well-being of students in academic environments, and recognizing that they cannot be limited to the transmission of knowledge without the fundamental support of integral human development, which implies as a fundamental key, emotional education, where the whole deployment of human potential takes base and strength, the present research work has been carried out. Its objective was to know the manifestation of emotional education in young people in an institution of higher education in Cajamarca department. The methodology is of a basic type, with a qualitative approach and phenomenological design. A guided interview was used as an instrument, carried out in situ with 7 students from the higher education institution in Cajamarca department, which allowed to verify the development of empathy, emotional awareness, and emotional regulation in the aforementioned academic environment from their experiences and perceptions, and to subsequently process the data obtained using Atlas.Ti9 software. The results obtained from processing the information from the participants show the direct impact that emotional education has on academic performance and on the development of socio-emotional and coping skills, which allow us to build comfortable social circles, with direct repercussions on the various cognitive, and physiological and emotional aspects of the students and their environment.

Keywords: Emotional education, empathy, academic performance.

I. INTRODUCCIÓN

Es muy importante verificar cuál es el objetivo primordial de los procesos educativos, para reorientar y enfocar, adecuadamente, la estructura metodológica, así como las competencias socioemocionales aplicadas en los diversos sistemas educativos. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, en el 2015, nos señala como objetivo principal de los procesos educativos, para el siglo XXI: repotenciar la dignidad humana, a nivel individual y colectivo.

En el ámbito internacional, vemos que, en España, el Real Decreto 95/2022 aboga por experiencias de aprendizaje emocionalmente positivas. También en Argentina, se presentó el proyecto de Ley S-813/18, en el año 2018, posteriormente archivado, en el 2020, sin ser aprobado. Dicho proyecto de ley, señalaba que las entidades educativas estatales o privadas, deben ser acompañadas en el desarrollo de sus habilidades emocionales, con el objetivo de promover el sano desarrollo personal.

En Perú, el Ministerio de Educación elaboró la cartilla: Inteligencia Emocional para el Aprendizaje (2022), dando lineamientos para incentivar la autoconciencia y autorregulación de la educación emocional, reconociendo que esto redundará en el desarrollo socioemocional, no solamente del educando, sino también del docente, y subrayando la empatía como aspecto básico del proceso cognitivo – afectivo del aprendizaje.

Sin embargo, en la realidad nacional, se observa que en la aplicación hay poca valoración de la orientación en habilidades socioemocionales, en los diversos niveles académicos, incluyendo en lo que respecta a la formación universitaria, especialmente en el sector público, centrándose más en la formación académica de los determinados ámbitos profesionales, y descuidando la educación emocional que otorga el plus de calidad humana y profesional.

En el caso de la institución educativa, donde se realizó el presente estudio de investigación, se observa, que los docentes se concentran en brindar los conocimientos específicos de las diversas asignaturas, prescindiendo de la educación emocional, lo cual quedaría para el área de tutoría. Sin embargo, son pocas las facultades que solicitan este acompañamiento para los estudiantes, aún cuando traen diversas cargas y repercusiones que urgen ser atendidas, y

que afectan en su rendimiento académico, en la interacción con los compañeros de aula, y en su propio bienestar emocional.

En consecuencia, la presente investigación, se enfocó en la siguiente Problemática General:

P.G.: ¿Cómo se manifiesta la educación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?

Y, las siguientes Problemáticas Específicas:

P.E. 1: ¿Cómo se manifiesta la empatía en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?

P.E. 2: ¿Cómo se manifiesta la conciencia de las propias emociones en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?

P.E. 3: ¿Cómo se manifiesta la regulación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?

La justificación teórica de nuestra investigación, se basó en los estudios científicos de neuroeducadores, que desde diversos enfoques coinciden, afirmando que comúnmente los estudiantes, pueden afrontar impactos emocionales que ellos mismos no logran identificar y en consecuencia gestionar lo cual, mengua la utilización de sus capacidades cognitivas y socioemocionales, por tanto, es importantísimo que se les eduque utilizando la gama de aportes de la educación emocional, y así estimular el desarrollo de su personalidad de manera integral (Smith, 2019), qué transformación veríamos en nuestra sociedad, si aplicáramos, todos los educadores, estas herramientas aún por explorar!

Podemos reconocer, que la investigación sobre la educación emocional en los estudiantes universitarios, es un trabajo justificado de manera práctica, porque es evidente que educar en la gestión emocional ayuda al bienestar emocional y al desarrollo cognitivo – afectivo de la persona, y

favorecemos que los ciudadanos, en su realización profesional, aporten entornos más saludables emocionalmente y más espacios de calidad humana, proyectando una sociedad y una nación más próspera, desde la base de la empatía, y el desarrollo de las capacidades cognitivas y socio emocionales.

La justificación metodológica del presente trabajo de investigación cualitativo, consiste en fuentes de artículos científicos, tesis de doctorados y libros de neuroeducadores relevantes en la educación emocional e inteligencia

emocional. Tomando en cuenta la cronología de las publicaciones, con no más de 5 años de antigüedad.

Remarcamos, la delimitación del problema del presente trabajo de investigación cualitativo, teniendo como línea de investigación la educación y calidad educativa, que analizará, cómo se realiza la educación emocional en una institución educativa superior, del departamento de Cajamarca, y la repercusión en las subcategorías: empatía, conciencia de las propias emociones, regulación emocional, en los estudiantes, de dicha institución educativa. Revalorando la importancia de la educación emocional, como un proceso indispensable en lograr el desarrollo integral del estudiante (Granda y Granda, 2021).

Para resolver la problemática mencionada, el investigador, se trazó el siguiente Objetivo General:

O.G.: Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.

A través, de las subcategorías, derivadas de la educación emocional, establecemos los siguientes objetivos específicos:

O.E. 1: Conocer la manifestación de la empatía en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.

O.E. 2: Conocer la manifestación de la conciencia de las propias emociones en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.

O.E. 3: Conocer la manifestación de la regulación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.

II. Marco Teórico:

Constatamos, como antecedentes, en el ámbito nacional, los siguientes trabajos de investigación realizados, referentes a la repercusión de la educación emocional: Peltroche (2019) analizó el impacto de la educación emocional en el ámbito académico, determinando, que con un buen soporte emocional, los estudiantes, podrán avanzar en el desarrollo cognitivo – afectivo, definiendo sus potencialidades, aprendiendo de sus falencias, desarrollando habilidades sociales y la capacidad para enfrentar desafíos diarios, favorablemente.

León (2020), corroboró, que la educación emocional debe incentivarse en los ambientes de formación académica, porque sirve de base para la elaboración, comprensión y desarrollo de la información que se adquiere, obteniendo así, un aprendizaje significativo, de valor más duradero, en el devenir del tiempo.

Infantes (2022) sustentó que las estrategias educativas, incluyendo la educación emocional, son de gran eficacia para impulsar las habilidades socio emocionales, logrando actividades que fomenten el desarrollo espontáneo y autónomo.

Recibiendo el aporte de estos antecedentes nacionales, podemos ratificar la urgencia de impulsar la educación emocional en los ámbitos educativos, no solamente porque queremos profesionales y ciudadanos que desarrollen todo su potencial en las diversas áreas del ser humano: cognitivas, socioemocionales, incluso en la repercusión que ocasiona en la salud fisiológica, sino también porque las estrategias de educación emocional convierten las falencias y dificultades personales o sociales en oportunidades de aprendizaje e incluso son gran impulso para redescubrir aspectos del potencial del estudiante, que normalmente desconocía.

A continuación, vamos a verificar los antecedentes internacionales de nuestro presente trabajo de investigación:

Bueno (2021), sostiene que hay áreas cerebrales específicas, determinantes para el desarrollo y consolidación de las diversas etapas cognitivas, en las que la educación emocional incide de manera directa.

Hernández (2022), señala que, es muy importante lograr un contexto educativo pacífico, inclusivo, que brinde una estabilidad socioemocional para lograr un adecuado desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

Burgos (2023), nos aporta antecedentes metodológicos, constatando que los estudiantes al desarrollar mejores habilidades socioemocionales, obtienen más provechosos resultados académicos y mejor bienestar general.

Podemos deducir, de nuestros antecedentes internacionales que si brindamos una acertada y metodológica educación emocional a nuestros estudiantes, vamos a estimular zonas cerebrales que comandan las funciones ejecutivas, regulando emociones y en consecuencia favoreciendo una mayor eficiencia en sus habilidades cognitivas y socioemocionales, incluso en estudiantes neurodiversos, y en las diferentes modalidades conductuales, que pueden requerir soporte y acompañamiento para sentirse incluidos y motivados para desarrollarse con normalidad y optimizar sus potencialidades.

En lo que respecta a las bases teóricas de nuestro trabajo de investigación, iniciaremos con nuestra categoría, Educación Emocional, en donde tenemos a Claeys (2020), quien nos enfoca, la finalidad de la educación emocional, que ayuda a desarrollar habilidades socioemocionales, y facilita aprendizajes, vinculados con el bienestar integral de la persona.

Barrios y Peña (2019), plantean los desafíos de la educación emocional, no solamente en la educabilidad de las emociones, sino también en el desarrollo de competencias socioemocionales y de la inteligencia emocional.

Bisquerra (2011) remarca que la educación emocional nos ayuda a desarrollar competencias emocionales, tales como conocimientos, capacidades, que son fundamentales para el desarrollo de la conciencia, comprensión, regulación y expresión de manera apropiada de los fenómenos emocionales.

El presente trabajo se apoya y toma de base las investigaciones y teorías de Bisquerra, referentes a la educación emocional y autorregulación de las emociones, desde las cuales, ratificamos que la educación emocional desarrollada en los ámbitos académicos, forma consistente y positivamente la conciencia, desde la comprensión y autogestión de las emociones, reincidiendo en el desarrollo de la persona, y en su bienestar integral y su aporte y efecto en la sociedad.

Es importante precisar, que mientras la educación emocional, según Bisquerra (2000) abarca los procesos educativos que ayudan al desarrollo emocional, como complemento indispensable del desarrollo integral de la personalidad; podemos reconocer que la inteligencia emocional, según Goleman (1995) son habilidades que ayudan a mantener el equilibrio cognitivo, socioemocional y conductual.

En consecuencia, desarrollar la educación emocional, conlleva, procesos formativos, en los que se estimula la inteligencia emocional, como una habilidad, para impulsar la formación integral del individuo humano.

Sintetizando: Diferenciamos: “Inteligencia emocional = Habilidad”. “Educación Emocional = Proceso educativo”, siempre enfocado a la regulación emocional. Por tanto, la investigación abarcó: cómo se está realizando el proceso educativo de las emociones, en los estudiantes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.

Considerando el aporte de la educación emocional en la Neuroeducación, Mora (2018) y Bueno (2021) coinciden en señalar que la emoción y la empatía ayudan a optimizar los procesos cognitivos en las aulas; en tal sentido, observamos que la educación emocional facilita la creación de estos espacios socioemocionalmente propicios, en la interacción docentes – alumnos, y alumnos – alumnos, con el objetivo de lograr un mejor desarrollo cognitivo, y trascendiendo a un desarrollo integral de la personalidad.

Es importante también señalar las bases biofisiológicas de la educación emocional, (González y Parra 2024), describen el despliegue fundamental de la acción de la corteza prefrontal, (específicamente la corteza cingulada y la corteza orbitofrontal), que interactúa en sus circuitos neurales con el hipotálamo, para lograr la autorregulación emocional.

También la segregación de neurotransmisores como la dopamina, la serotonina, la noradrenalina, y la acetilcolina, se activa en el desarrollo de la regulación emocional, y los procesos cognitivos básicos y superiores.

Burgos y Cabrera (2021), analizaron, otra base biofisiológica, como es: la acción de las neuronas espejo, que facilitan la empatía, habilidad esencial en el proceso de educación emocional, así también, cómo las neuronas espejo se encargan de la integración de aprendizajes humanos, ante los factores afectivos.

De lo cual, se evidencia el rol formador de la familia, y posteriormente de la institución educativa, porque luego de la última poda neural, la corteza prefrontal presenta mayor desarrollo y conexiones que favorecen el pensamiento crítico y el control emocional.

A continuación, vamos a desarrollar el aspecto teórico de nuestra primera subcategoría: la empatía.

Irazabal (2021), sostiene que la empatía favorece la actividad de las neuronas espejo, lo cual estimula el desarrollo óptimo de habilidades y capacidades, que el estudiante aprende de su entorno.

Neurocientíficamente está comprobado el impacto positivo de la empatía para la generación de las neuronas espejo, fomentando el desarrollo integral de la persona.

Ahora, se procede, a explicitar el fundamento teórico de nuestros cuatro indicadores, de la subcategoría: empatía, los cuales son: interacción o interrelación, aprendizaje, comunicación, y convivencia o cohabitación.

Según Goffman (2001), podemos definir interacción, como la influencia mutua de una persona en las acciones de otra, cuando se encuentran, de modo físico e inmediato, y la interacción total, es referida a un grupo de personas, que se encuentran de modo continuo y mutuo.

Continuamente estamos interactuando, ya sea de manera dual o grupal, porque somos seres sociales, pero, la interacción debe ser siempre enfocada desde el sentido empático y evitar todo modo utilitarista

En lo que respecta al segundo indicador: aprendizaje, tenemos a Heredia y Sánchez (2020), quienes enfatizan que esta habilidad cognitiva es algo relativamente contingente, en la conducta humana.

El aprendizaje es el proceso cognitivo, por el cual el ser humano recibe y procesa cerebralmente informaciones que continuamente recibimos.

En el tercer indicador: comunicación, Calua y Delgado (2021), señalan, que la comunicación es la transmisión de información, ya sea de manera verbal o no verbal, que si se procura sea de manera asertiva, estaríamos hablando de una habilidad social que se caracteriza por ser directa, segura, oportuna y serena, enfocando el respeto a sí mismo, y también el respeto por los otros.

La comunicación, en sus diversas modalidades es fuente primaria de interacción de los individuos, y, es vital para el desarrollo del ser humano.

Finalmente, en el cuarto indicador, tenemos la convivencia o cohabitación, en la que Carbajal y Fierro (2019), señalan que, la convivencia, enfocada desde el desarrollo personal, se refiere a las habilidades de autorregulación, que consideran prioritaria la identificación, la utilización y la inhibición de las emociones personales.

Se corrobora, de los datos teóricos del indicador convivencia, el impacto positivo de las funciones ejecutivas superiores para una buena convivencia, desde la autorregulación emocional.

En la segunda subcategoría: conciencia de las propias emociones, Bisquerra (2009), define la conciencia emocional como la habilidad para ser consciente de nuestras emociones o también, de las emociones de los que nos rodean, captando el entorno emocional en un ámbito específico, lo cual incluye los siguientes pasos: toma de conciencia de las propias emociones, dar nombre a las emociones, comprensión de las emociones de los demás, tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.

De lo definido, en torno a la conciencia emocional, es notorio que esta habilidad ayuda a conocer y gestionar del mejor modo las emociones, con la finalidad de identificarlas y canalizarlas.

Al verificar el indicador: autoconocimiento de las emociones, de la subcategoría conciencia emocional; Damas y Gomariz (2020), han estudiado que, expresar verbalmente las emociones, facilita que la persona tome conciencia de las mismas.

De lo expuesto, se infiere, que instruir a los educandos, para que no permanezcan en nebulosas emocionales, que no les ayudarían a resolver sus tormentas emotivas, o equilibrar sus emociones positivas, sino que a través del autoconocimiento de las emociones, e identificándolas concretamente, con base real y con adecuada expresión verbal, pueden resolver sus conflictos emocionales.

Ahora, es el turno de la tercera subcategoría: regulación emocional. Para Bisquerra (2009), la regulación es la habilidad para gestionar las emociones de modo positivo, lo cual conlleva el trinomio: emoción, cognición y conducta, además de las estrategias para asumirlas, y la habilidad para autogenerar emociones positivas. Todo ello, conlleva las siguientes micro competencias: expresión emocional apropiada, regulación de emociones y sentimientos,

habilidades de afrontamiento y competencia para autogenerar emociones positivas.

A continuación, se presentan a los indicadores de la tercera subcategoría: expresión emocional apropiada, regulación de emociones y sentimientos, habilidades de afrontamiento, competencia para generar emociones positivas.

En el primer indicador, de esta tercera subcategoría: expresión emocional apropiada, Bisquerra (2009), señala que la expresión emocional adecuada involucra la comprensión de las vivencias internas emocionales, así como la habilidad para exteriorizar las emociones de manera asertiva.

De todo ello, es evidente, que la expresión emocional apropiada es muy clave para la gestión emocional asertiva.

El segundo indicador: regulación de emociones y sentimientos, respecto al cual, Bisquerra (2009), la define como la gestión de la impulsividad, la gestión de la frustración, la constancia en los objetivos trazados en medio de las dificultades.

Este segundo indicador es una habilidad, que desde las funciones ejecutivas como la inhibición y la toma de decisiones, ayuda a la persona a proyectarse, para lograr objetivos a largo plazo.

En el tercer indicador, habilidades de afrontamiento, Bisquerra (2009), las presenta como las estrategias de autorregulación para afrontar dificultades, gestionando la intensidad y la duración de las emociones surgidas.

Sería maravilloso, que mediante la educación emocional, los estudiantes estén entrenados para superar las cotidianas vicisitudes de la vida, y sean resilientes, forjadores no sólo de su bienestar personal y social.

El cuarto indicador: competencia para autogenerar emociones positivas, Bisquerra (2009), señala que involucra lo superior de los procesos cognitivos afectivos, ya que incluye la depuración de los procesos emocionales negativos, y se transforman en positivos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de la Investigación.

La presente investigación es de tipo básica. Ñaupas (2013), define que, la investigación básica tiene por finalidad esencial la recopilación de datos. Así mismo es una investigación cualitativa, que Ñaupas (2013), enfoca en el estudio de la causalidad, y manifestaciones de los fenómenos en el contexto natural de la categoría a estudiar.

El diseño de nuestro trabajo de investigación, lo podemos clasificar, tomando de referencia a Fuster (2019), como fenomenológico, porque analiza las experiencias vividas en torno a hechos y espacios concretos, tratando de comprender: la esencia, la toma de conciencia y significado de la categoría en estudio, desde la perspectiva del sujeto, que en este caso, es el autor.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización.

La categoría del presente trabajo es la Educación Emocional, que, Bisquerra (2011) remarca como el proceso educativo permanente, que proporciona al ser humano, el desarrollo de habilidades que potencien su crecimiento emocional y cognitivo, aspectos fundamentales para la buena estructuración y desarrollo de la personalidad.

La categoría: Educación Emocional se compone, de las subcategorías: Empatía, Conciencia de las Propias Emociones y Regulación Emocional.

3.3. Escenario de Estudio.

A continuación, se describe el escenario de estudio, siguiendo las recomendaciones de los metodólogos Angrosino (2012) y Monje (2011), quienes señalan que es necesario se identifique el lugar en el que se desarrollará la investigación. La investigación, se ha desarrollado en el escenario de una institución educativa superior, del departamento de Cajamarca, que brinda formación profesional a un sector socioeconómico de medio a bajo; de estudiantes, provenientes de la zona urbana y zona rural, en edades variadas desde aproximadamente 18, hasta 53 años de edad. Aproximadamente el 40 % de ellos, simultáneamente estudia y trabaja, para sustentarse y solventarse los estudios.

3.4. Participantes.

Según Angrosino (2012), define a los participantes, como aquellas personas con las que se personaliza el contacto frecuente, sistematizado, y directo a las que se aplica el estudio, en el escenario ya precisado.

Por tanto, el estudio se realizó en 7 alumnos de dicha institución educativa superior, con edades entre 22 a 25 años, de los cuales 3 son mujeres y 4 son varones. Dos de ellos provienen de zona rural, y 5 de ellos son de zona urbana. Así mismo, se verificó que dos de ellos simultáneamente trabajan y estudian.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Arias (2012), define que la técnica de investigación es el mecanismo utilizado para obtener la información, y que la entrevista es la técnica enfocada en un diálogo personalizado, acerca de un tema específico.

Según el presente diseño de investigación de campo, se empleó como instrumentos: la entrevista estructurada, teniendo de base una guía que enfoque los indicadores. Arias (2012), define que la finalidad del instrumento, es registrar la información recopilada. Su naturaleza, puede ser: formato digital, papel o dispositivo. En este caso, se utilizó el formato digital (grabador digital).

3.6. Procedimiento de recolección de datos.

La recolección de datos de la presente investigación se coordinó directamente con los 7 participantes, quienes al tener la mayoría de edad, firmaron los consentimientos solicitados, y se procedió a aplicar el instrumento previsto, coordinando las entrevistas vía WhatsApp, y reuniéndose presencialmente el investigador con cada participante, para proceder a la grabación digital, de las mismas. Posteriormente, las entrevistas fueron transcritas y analizadas con la triangulación del diagrama de Sankey, mediante el software Atlas.Ti 9.

3.7. Rigor Científico:

Casadevall y Fang (2016), nos indican que más allá de la solidez y precisión del diseño experimental, son necesarias la precaución para evitar las

falencias en la interpretación de datos, y la postura ética, verificando los datos con otros investigadores. La actual investigación ha verificado el rigor científico porque se ha tomado como base artículos y libros de neuroeducadores relevantes, y se ha realizado una cuidadosa recolección e interpretación de datos, verificándolos, con los resultados de otros trabajos de investigación referentes al tema de la educación emocional, revisados en repositorios a nivel nacional e internacional.

3.8. Método de Análisis de la Información:

Alegre (2022), señala que el análisis de los instrumentos cualitativos, ayudan a obtener resultados profundos ya que permiten analizar, ordenar y comprender las diversas situaciones que se podrían encontrar durante la investigación. La presente investigación se realizó procesando las entrevistas de 7 participantes, agrupando la información, según las subcategorías. Utilizando el software Atlas.Ti 9, y partir de la revisión detallada de la transcripción de las entrevistas, se crearon los códigos, según describían o eran causales o consecuencias de las subcategorías, a partir de los cuales se crearon las redes, y se procedió a enraizar toda la información recopilada, con la tabla de co-ocurrencias y el diagrama Sankey. De tal manera, se ha podido comprobar experiencialmente la interacción de las subcategorías, reflejando la manifestación y el impacto de la categoría educación emocional. Se ha observado también, que emerge una nueva subcategoría: rendimiento académico.

3.9. Aspectos Éticos:

Al realizar el presente trabajo se ha tenido en cuenta el principio de autonomía, mediante el cual el investigador reconoce y respeta el valor de cada sujeto entrevistado, respetando su colaboración voluntaria, confirmada por el consentimiento informado, resguardando su anonimato y confidencialidad de la información brindada, y asegurando que dicha información será usada únicamente para los fines de la presente investigación. Además, del código de ética de la universidad, también se ha considerado el uso de las normas APA, siempre respetando el derecho de cada autor consultado.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

La información obtenida, mediante las entrevistas realizadas, ha sido procesada con el software Atlas.Ti 9, de uso específico para análisis de datos cualitativos, con la finalidad de conocer la manifestación de la educación emocional, en los jóvenes de una institución una institución educativa superior, del departamento de Cajamarca.

Los entrevistados aunque desconocen la terminología de la categoría: “Educación Emocional”, hacen referencia a ella en diversos momentos, enfocándose en la gestión emocional que realizan para regularse y lograr un buen desarrollo académico, como también mencionando factores adversos, que les dificultan este proceso. Se presenta a continuación, algunas de las manifestaciones de los entrevistados:

“Creo, que a veces, si , estoy bastante estresada y siempre, como que trato de recordar mis palabras, porque sino soy consciente que puedo afectar a alguien, pero, también hay veces en que digo, déjalo, déjalo no pasó nada, y luego, ya, cuando se da el momento puedo decirle a la persona me disgustó esto, o esto se debía hacer así, es complicado.” (Participante 6, 2024)

“Es importante tener alguien de confianza con quien hablar, o que la institución nos brinde la asistencia de tutoría. Porque sino, puede ser que un alumno sea muy bueno, pero si el alumno está pasando un mal momento y no puede controlar sus emociones, afectaría en el rendimiento.” (Participante 1, 2024).

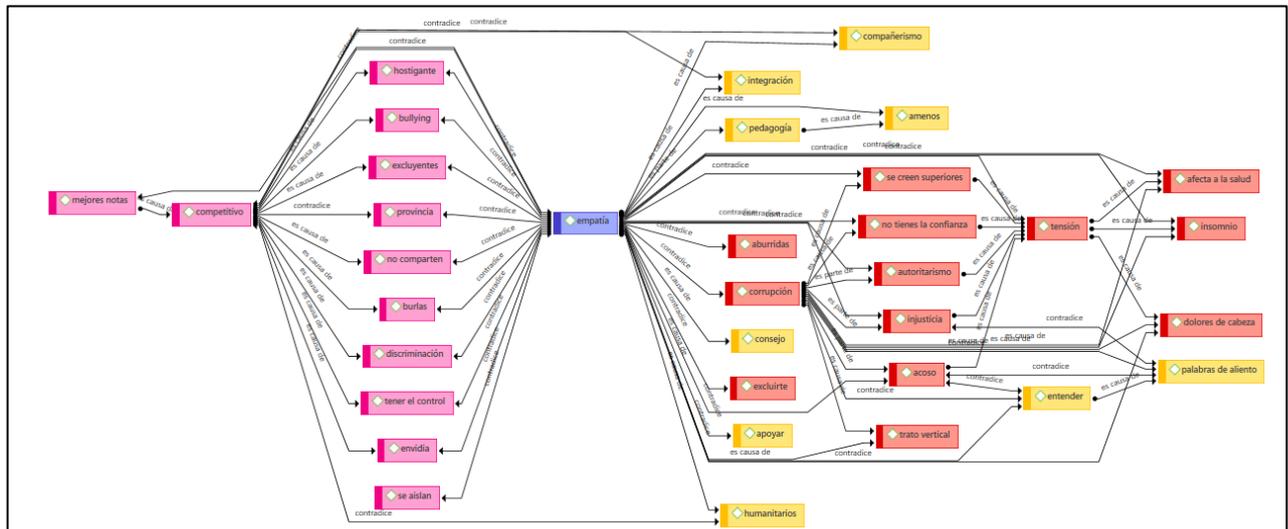
Es notorio el esfuerzo, de los estudiantes por desarrollar de manera intuitiva las habilidades socioemocionales, como la autoconciencia emocional, regulación emocional, empatía, asertividad, que como afirma Burgos (2023), desarrollarlas son el objetivo de la educación emocional para favorecer los aprendizajes, no solamente académicos, sino también los que permiten construir ambientes de mejor interacción social.

El participante 1, menciona los beneficios ante la posibilidad de recibir asistencia de tutores, coincidiendo con Bueno (2021), quien afirma que la educación emocional consolida el desarrollo de diversas áreas cerebrales favorables para el desarrollo cognitivo, debido a la redes

neuronales que se generan estimulando la acción de la Corteza Prefrontal, relacionada con el control inhibitorio de las funciones ejecutivas.

Figura 1

Subcategoría: Empatía



Fuente: Atlas.Ti.9

De primera vista, en el gráfico obtenido en el procesamiento de datos, realizados con el Atlas.Ti 9, obtenidos en las entrevistas se verifica una serie de impactos negativos por la falta de empatía en el entorno de la institución educativa, tanto a nivel docentes – alumnos (simbolizados con color rojo), como en la interacción alumnos – alumnos (simbolizados con color rosado), y pocos efectos positivos del entorno empatía, (simbolizados con color amarillo).

En el entorno docentes – alumnos, se observan algunas actitudes adversas que afectan la empatía como el ser excluyentes, la tendencia a la superioridad, el autoritarismo, el trato vertical. Hasta otras más graves como son la corrupción, el acoso, la injusticia, todo ello en diversos grados traen como consecuencia afecciones a la salud (dolores de cabeza, insomnio, dificultades estomacales, etc.), tensiones, temores, en consecuencia, bajo rendimiento académico.

En el entorno alumnos - alumnos, según los resultados obtenidos se verifica como una de las raíces fundamentales para la falta de empatía: la competitividad académica, luego, también, la discriminación con los que son de provincias, los que son de nivel económico precario, y esta falta de empatía se

manifiesta en bullying, trato de discriminación, excluyente, hostigante, muchas veces por un afán de llevar el control en el aula.

Sin embargo, también, se refleja un pequeño sector de docentes y alumnos que son humanitarios, amenos, procuran la integración, reflejan compañerismo, con palabras de aliento, actitudes de comprensión, brindando diversas muestras de apoyo, y un pequeño grupo de docentes de diversas profesiones que tienen la preparación pedagógica debida, lo cual, también favorece, además del rendimiento académico, a las estrategias metodológicas, y al ambiente de empatía. Se contextualiza los resultados obtenidos en el procesamiento de datos, con lo manifestado por los participantes:

“No sé si esto pasa en otras facultades, pero, en el aula el ambiente es bastante competitivo. Es en algunos momentos llega a ser hostigante porque siempre hay alguien que quiere ganar a todos y que simplemente como que, no?, deja de cierta manera que otros aprendan..”. (Participante 6, 2024)

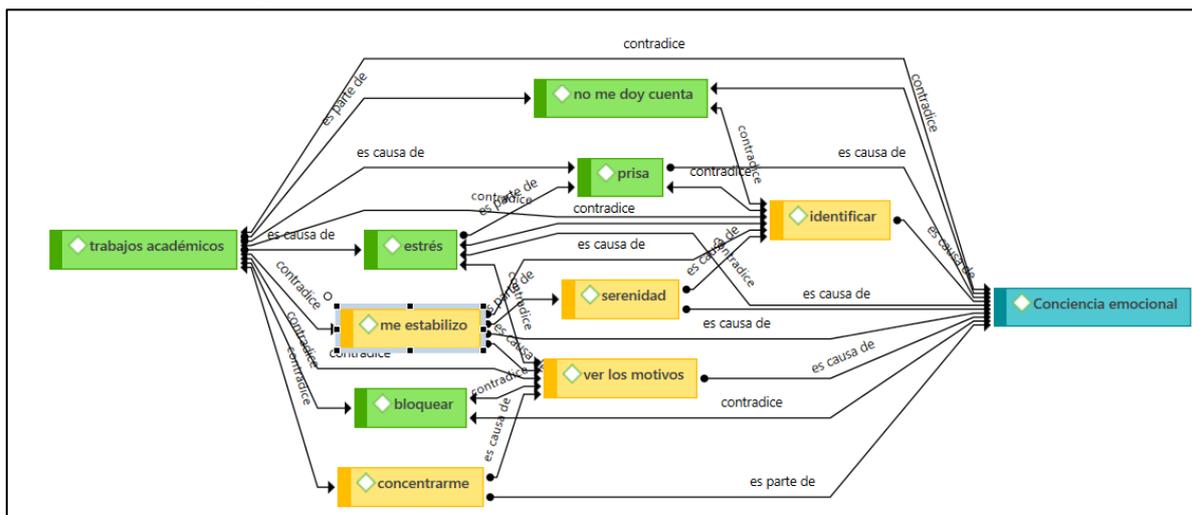
“También existe el tema de la discriminación en algunos compañeros de la ciudad, con respecto a los estudiantes que son de provincia. No por todos, pero si existe este tema”. (Participante 4, 2024)

“Cuando se denuncia al docente que realiza actos de corrupción, lo que busca es desaprobarte con más razón, y aún, habiendo pruebas de lo que hizo, te desaprueba. Ante estas injusticias vives mucha preocupación, mucho estrés, porque si uno no realiza la corrupción que propone el docente, ya jalaste. Incluso, llega a afectar la salud, insomnio, estrés, se va el apetito, dolores de cabeza”. (Participante 2, 2024)

Todo lo expuesto, se procede a contrastar según lo investigado por Hernández (2022), verificando que, es muy importante lograr un contexto educativo pacífico, inclusivo, que brinde una estabilidad socioemocional para lograr un adecuado desarrollo de la personalidad de los estudiantes; de esta manera se evidencia, el aspecto fundamental del desarrollo de la empatía en los diversos niveles docentes – estudiantes, y estudiantes - estudiantes, para favorecer el equilibrio y progreso de las diversas capacidades cognitivas, sociales, emocionales, que predispongan a la persona en la estabilización y favorable interacción en los diversos círculos sociales.

Figura 2

Subcategoría: Conciencia Emocional



Fuente: Atlas.Ti.9

En lo referente a la subcategoría “Conciencia Emocional”, se pueden observar factores negativos (color verde), como son “trabajos académicos”, que producen el estrés, la prisa, el bloqueo, de donde surge el “no me doy cuenta”, que impide la conciencia emocional. Mientras que los factores que favorecen la conciencia emocional, se reconocen por el color amarillo, obteniendo el proceso de “me estabilizo”, que ayuda a “ver los motivos”, produce “serenidad”, y permite “identificar”, las causas de la diversidad de emociones, desarrollando la “Conciencia Emocional”.

Se procede a verificar dicha lectura gráfica, con algunos fragmentos textuales de los participantes:

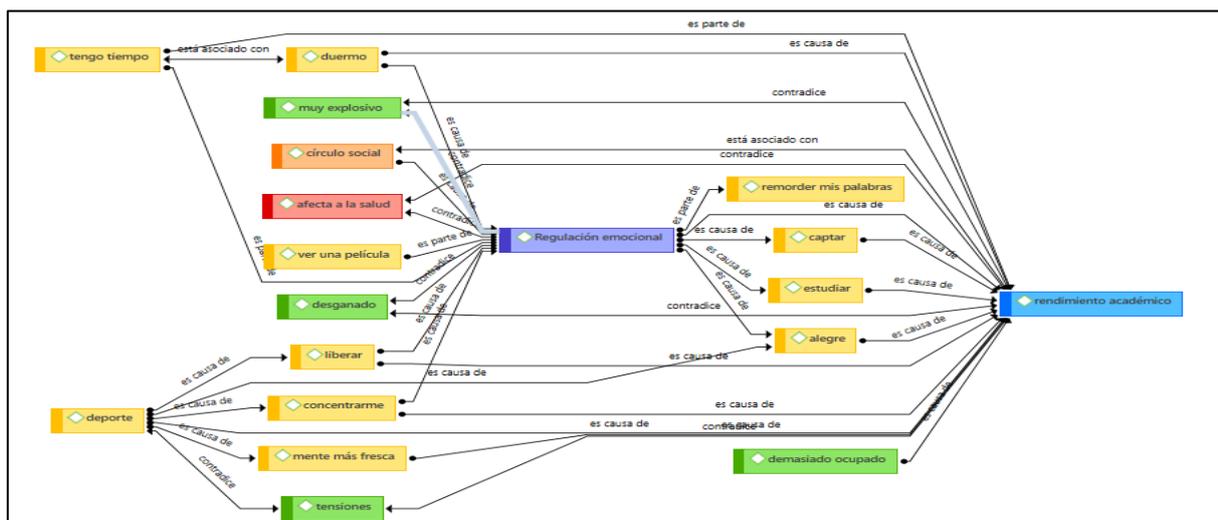
“En momentos de serenidad, puedo detenerme a identificar qué es lo que me sucede. Pero, hay momentos en los que por la prisa o por el cansancio no me doy cuenta de mi estado emocional”. (Participante 1, 2024).

“Cuando estoy en un momento de estrés, de muchas emociones me puedo bloquear sin encontrar el motivo o la solución. Pero, luego me estabilizo, trato de concentrarme, hablarme a mí misma y ver los motivos para estar más tranquila”. (Participante 2, 2024).

Se constata la investigación de Peltroche (2019) que manifiesta la importancia de la educación emocional en el ámbito académico, determinando, que con un buen soporte emocional, los estudiantes, podrán avanzar en el desarrollo cognitivo – afectivo, definiendo sus potencialidades, aprendiendo de

sus falencias, desarrollando habilidades sociales y la capacidad para enfrentar desafíos diarios favorablemente. Este “definir sus potencialidades” y “aprender de las falencias”, implica la conciencia emocional, que es importante fomentar transversalmente, en el desarrollo académico para que puedan desarrollar habilidades sociales y enfrentar los diarios desafíos óptimamente, incluyendo por supuesto, lo que implica su formación científico – profesional.

Figura 3
Regulación Emocional.



Fuente: Atlas.Ti 9.

Analizando el gráfico obtenido, se observan dos factores fundamentales para la regulación emocional “deporte” y “tener tiempo”. El deporte, ayuda al estudiante a “liberar” el estrés, a concentrarse mejor y tener la mente más fresca para un mayor “rendimiento académico”. De otro lado, “tener tiempo”, con lleva, dormir mejor, poder contar con el tiempo y la aplicación de habilidades de afrontamiento (ver buenos programas televisivos, hacer deporte, pasear en la naturaleza, frecuentar círculos sociales que tonifiquen emocionalmente). Se observa, también los efectos de la regulación emocional como “remorder mis palabras”, es decir reflexión y dominio de las expresiones verbales, “captar”, “estudiar” y “alegría”, que favorecen el rendimiento académico. Aparecen, además, algunos signos que dificultan la regulación emocional como: ser de “tendencia explosiva”, “estado de ánimo desganado”, dando como consecuencia “afectación a la salud”. Y, por el contrario, se constata que una buena regulación emocional optimiza el “rendimiento académico”.

Del contexto, en el que se realizaron las entrevistas, evidenciamos gráficamente que emerge una cuarta subcategoría: “Rendimiento Académico”, que coincide con la investigación de Burgos (2023) quien señala que mejorar las habilidades socioemocionales, mejora los resultados académicos.

Se procede a exponer algunos fragmentos de las entrevistas de los participantes:

“Cuando me siento desganado, practico deporte y después ya estoy normal, siempre y cuando no esté en tiempos de exámenes, o demasiado ocupado, porque sino me quedo de corrido estudiando y mi estado de ánimo afecta al rendimiento académico”.(Participante 1, 2024).

“Todo, al rededor influye en mi rendimiento académico, de una u otra manera, si influye, no?. Al menos, cuando yo puedo estar alegre, puedo captar algo más rápido y desenvolverme muy bien, pero si mi estado de ánimo está muy bajo, se me dificulta un poco más concentrarme, incluso. El deporte te ayuda a liberar tensiones y llegas con la mente fresca a estudiar nuevamente y te ayuda realmente”. (Participante 5).

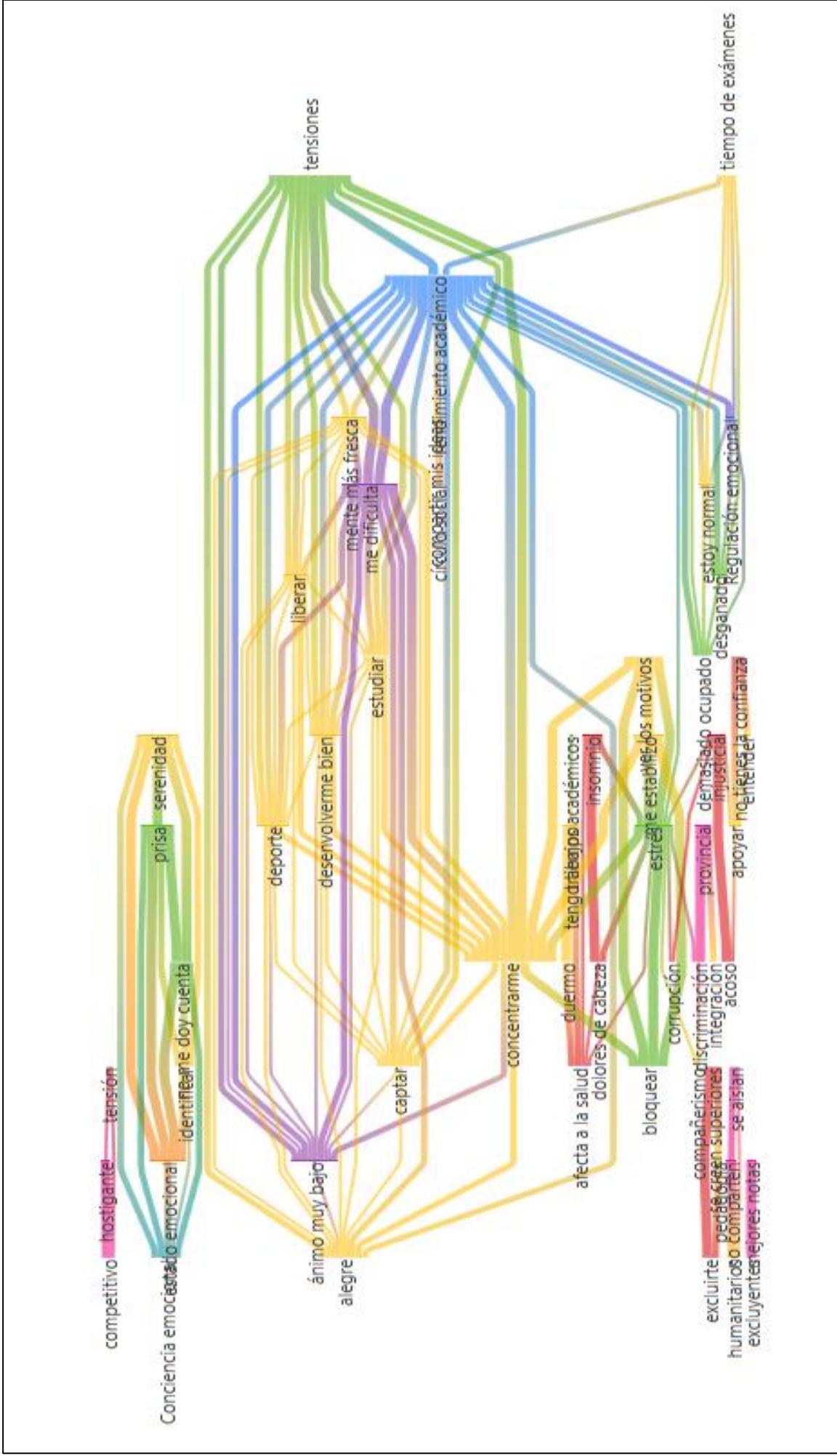
Se constata, de lo expuesto la importancia de la regulación emocional, a través de la educación emocional, coincidiendo con León (2020) que sirve de base para la elaboración, comprensión y desarrollo de la información, adquiriendo un aprendizaje significativo.

Es importante aprender a regular las emociones, dentro de la intensidad y características de valores normales, para evitar repercusiones psicósomáticas, o el ingreso en el bucle: estrés – ansiedad – depresión, rupturas de círculos sociales, o como se han manifestado reiteradamente los participantes la afectación en el rendimiento académico.

La neuro plasticidad favorece esta regulación, mediante la creación de nuevas redes neurales en áreas cerebrales concretas que regulan las emociones, como son la corteza cerebral, la corteza cingulada y la corteza orbitofrontal, a través del procesamiento de los pensamientos, las capacidades de afrontamiento, así como de las funciones ejecutivas de memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, capacidad de inhibición, todo lo cual, es conveniente se ponga en práctica, a través del acompañamiento en educación emocional, que la institución educativa podría proporcionar.

Figura 4

Triangulación de Datos (Diagrama Sankey)



La triangulación de datos se realizó con el Atlas.Ti, por medio del análisis de co-ocurrencias, con la finalidad de verificar el enraizamiento del fenómeno de estudio, utilizando el diagrama Sankey mostrando el enraizamiento fundamental en el “rendimiento académico”, que se ve afectado por el enraizamiento de las “tensiones”, pero también estimulado positivamente por el enraizamiento “alegre”, del que derivan los enraizamientos “concentrarme”, “desenvolverme bien”, “estudiar”, además del “deporte”, del que deriva “liberar”, y “mente más fresca”, confluyendo en el “rendimiento académico”.

En los contrastes negativos de la educación emocional y del rendimiento académico, se visualizan las “tensiones, además de los enraizamientos “ánimo muy bajo”, “bloquear”, “estrés”, “prisa”, “desgana”.

Se observa, también el leve enraizamiento en las subcategorías: Empatía, Conciencia Emocional y Regulación Emocional, porque estas terminologías, como tales, no han sido utilizadas por los participantes, pero sí, ha sido posible recopilar las manifestaciones anteriormente descritas de cada una de ellas.

V. CONCLUSIONES:

1. La educación emocional en dicha institución educativa, se ve soslayada en gran medida por la falta de empatía en la interacción docentes – alumnos, y alumnos – alumnos, lo cual genera grandes niveles de estrés, bloqueo, falta de salud, y en consecuencia bajo rendimiento académico. Los participantes de la presente investigación evidencian ante la falta del subsidio de la educación emocional en su institución educativa, la práctica intuitiva de la autorregulación, o búsqueda en otros ambientes de soporte emocional, incluyendo el caso de no encontrar y sucumbir en su rendimiento académico y presentando diversas afecciones de salud física y emocional.
2. Las falencias de la subcategoría empatía se han manifestado en situaciones de injusticias, corrupción, acoso, autoritarismo, superioridad en la interacción docentes – alumnos, y en bullying, burlas, discriminación, en la interacción alumnos – alumnos.
3. La subcategoría conciencia emocional se ha manifestado como un proceso activo en los estudiantes especialmente en temporadas en las que no hay un exceso de responsabilidades académicas y como un estado de bloqueo fundamentalmente ante el exceso de deberes académicos por realizar, a causa del estrés y la prisa.
4. La subcategoría regulación emocional, cuando es desarrollada óptimamente, favorece el rendimiento académico, el cual aparece como una nueva subcategoría emergente, de la manifestación de la educación emocional.
Se identifica como factores importantes para la regulación emocional el tiempo de serenidad, y habilidades de afrontamiento como el deporte, buenos círculos sociales, pasatiempos televisivos, que son de gran ayuda para evitar momentos de impulsividad, desgana, y afecciones psicosomáticas.

VI. RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere al MINEDU, y a los responsables de la dirección de dicha institución educativa canales de escucha a los estudiantes, donde puedan comunicar algunos excesos de falta de empatía o hasta de corrupción que se verifican en las aulas, en los niveles docentes – alumnos y alumnos – alumnos, para su posterior seguimiento y solución.
2. Haciendo eco de las voces de los participantes en este trabajo de investigación, se solicita al MINEDU y a los directores de dicha institución educativa la implementación de curso de neuroeducación, y neurodidáctica para los docentes, especialmente, para aquellos profesionales que se dedican a la docencia, y no tienen la formación pedagógica.
3. Trasladando los requerimientos de los participantes en el presente trabajo de investigación se invoca al MINEDU y a quienes dirigen la institución educativa que designen psicólogos, neuropsicólogos y tutores bien capacitados para que asistan en el acompañamiento de educación emocional a los estudiantes, con la finalidad, no sólo de mejorar el rendimiento académico, sino también de poder acompañarles en los diversos y a veces, procesos emocionales que viven, por diversos factores personales, familiares, y sociales.
4. Desde las conclusiones obtenidas en el presente trabajo de investigación se puede inferir la necesidad urgente de estudiar científicamente cuáles son las consecuencias sociales de formar profesionales, en ambientes con altos niveles de estrés y baja empatía, considerando que las cadenas conductuales se repiten por las neuronas espejo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre, M. (2022), *Aspectos Relevantes en las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cualitativa. Una reflexión conceptual*. Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo. Paraguay.http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2076-054X2022005400093
- Alcoser, R., Moreno, B. & León, M. (2019). *La Educación Emocional y su Incidencia en el Aprendizaje de la Convivencial en Inicial 2*. *Revista Ciencia Unemi*. Universidad Estatal de Milagro. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248011/html/>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme C.A. Venezuela. 71, 72. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Auriemma, V., (2021). *La empatía como pura interacción. De Weber a la neurosociología*. Universidad de Salerno. 351. [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-LaEmpatiaComoPuraInteraccionDeWeberALaNeurosociolo-8154420%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-LaEmpatiaComoPuraInteraccionDeWeberALaNeurosociolo-8154420%20(1).pdf)
- Barrios y Peña (2019). *Líneas teóricas fundamentales para una educación emocional*. Fuente Académica Premier de la Universidad de la Sabana. https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_dialnet_primary_oai_dialnet_unirioja_es_ART0001384098&context=PC&vid=51UCV_INST:UCV&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any,contains,Barrios%20y%20Pe%C3%B1a%20L%C3%ADneas%20fundamentales%20para%20una%20educaci%C3%B3n%20emocional&offset=0
- Berlo, D. (1984). *El proceso de la Comunicación, Introducción a la teoría y a la práctica*. Editorial El Ateneo. <https://bibliopopulares.files.wordpress.com/2012/12/el-proceso-de-la-comunicacion-david-k-berlo-301-1-b-514.pdf>

- Bisquerra, R. y Chao, C. (2021). *Educación emocional y bienestar por una práctica científicamente fundamentada*. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. <https://rieeb.ibero.mx/index.php/rieeb/article/view/4/3>
- Bisquerra, R. (2009) *Psicopedagogía de las emociones*. Editorial Síntesis. <http://119.8.145.208/owncloud/index.php/s/tWdLyHLe5aoyK2T>
- Bisquerra Rafael. (2011) *Educación Emocional. Propuestas para educadores y familias*. Editorial Descleé de Brouwer, S.A. <https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=84087>
- Bueno, D. (2021). *Neurociencia como fundamento del Bienestar Emocional*. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. <https://rieeb.ibero.mx/index.php/rieeb/article/view/6/7>
- Burgos, M. (2023) *El desarrollo socioemocional y su influencia en el rendimiento académico del alumnado: Una revisión sistemática*. [Tesis de Maestría, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/62506/TFM-G1767.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustamante, I., y Taboada, H., (2022). *Convivencia escolar: una revisión bibliográfica*. *Ciencia Latina, Revista Multidisciplinar*.10. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1579>
- Calua, M y Delgado, Y. (2021). *Comunicación asertiva en el contexto educativo: Revisión sistemática*. *Boletín Redipe*. Universidad César Vallejo., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7917878>
- Carbajal, P. y Fierro, C. (2019). *Convivencia escolar: una revisión del concepto*. *Psicoperspectivas vol.18 n° 1*. Valparaíso mar. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242019000100009&script=sci_arttext&tlng=en

Casadevall, S. & Fang, F. (2016): *Why has the number of scientific retractions increased? In A. E. Kazdin (Ed.), Methodological issues and strategies in clinical research.* American Psychological Association.

Claeys, M. (2020). *Educación Emocional de la Infancia hasta la Adolescencia. Guía Práctica.* Narcea, S.A. de Ediciones.
<https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=105412>

De Puvenesvary, M. & Sivabala, N. (2020): *Qualitative Research, Data Collection and Data Analysis Techniques.* University Utara Malaysia. 15.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vu_xDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR12&dq=data+collection+for+qualitative+research&ots=Ok0v_zsj7N&sig=6R8VIMPyeE5t8sIBRsMj6tAAYM#v=onepage&q=data%20collection%20or%20qualitative%20research&f=false

De Damas, M. y Gomariz, M.(2020). *La verbalización de las emociones en Educación Infantil. Evaluación de un Programa de Conciencia Emocional. Revista, Estudios sobre Educación.* Universidad de Navarra. 283.
<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/38786/33991>

Fuster, D. (2019). *Investigación Cualitativa: Método Fenomenológico Hermenéutico.* Universidad Mayor de San Marco. Lima. Perú.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Giorgi, A. (2020). *In Defence of Scientific Phenomenologies.*
<https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=cadf90f4-ac09-4c6e-9e1f-5961809cda80%40redis>

Goffman, E (2001). *La representación de la persona en la vida cotidiana.* Amorrortu Editores.
https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/goffman_erving_la_presentacion_de_la_per.pdf

González y Parra (2024). *Neurociencia de las Emociones: Revisión Actualizada*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 8. N° 2. Ciudad de México.

Granda, T. y Granda, J. (2021). *Educación emocional y su vinculación en el proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia*. *Orientación y Sociedad* ISSN 1851-8893 2021, Volumen 21 N°1 – Facultad de Psicología Universidad Nacional de La Plata. 6 y 9. <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/122590/Documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Heredia, Y. y Sánchez, A., (2020) *Teorías del aprendizaje en el contexto educativo*. Editorial digital, tecnológico de Monterrey. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/637008>

Hernández, I, (2022). *La convivencia escolar desde las habilidades socioemocionales en el niño preescolar*. Centro de Atención Infantil “Soledad Orozco de Ávila Camacho”, México

Infantes, E. (2022). *Estrategias educativas y habilidades socioemocionales en niños de 4 años en una institución educativa privada de Piura, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103310/Infantes_HER-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Irrazabal, A. (2021). *Las neuronas reflejo y su beneficio en la modificación de la conducta en infantes. Aprende a vivir un mundo diferente*. Universidad del Zulia. https://www.researchgate.net/profile/Dennys-Tenelanda-Lopez/publication/353274551_APRENDER_A_VIVIR_PARA_UN_MUNDO_MEJOR-COMPLETO/links/60f0b777fb568a7098b1f020/APRENDER-A-VIVIR-PARA-UN-MUNDO-MEJOR-COMPLETO.pdf#page=877

Izquierdo, G. (2015). *Informantes y muestreo de investigación cualitativa*. Investigaciones Andinas. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

MINEDU. Gobierno del Perú. Céspedes y Zapata (2022) Cartilla: *Inteligencia Emocional para el Aprendizaje*. 4.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/informes-publicaciones/3483220-inteligencia-emocional-para-el-aprendizaje>.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España. *Boletín Oficial del Estado* (2022). 4. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>

Mora, F. (2018). *Neuroeducación. Sólo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid: Alianza Editorial.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., Romero, H. (2013). *Metodología de la Investigación cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. páginas 134 y 380

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KzSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA171&dq=%2Binvestigaci%C3%B3n+%2B1aupas&ots=CQWLwTlxO3&sig=q64EocVFJfs0XQaRcUcUxErwaQ8#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20%C3%B1aupas&f=false>

Núñez, F., Cruz, T., y Cárdenas, R. (2021) *Empatía y Educación en la Infancia: un estado actual de la cuestión*. Revista Pensamiento y Acción. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/pensamiento_accion/article/view/12569/10458

Peltroche, M (2019). *Influencia del desarrollo emocional en el aprendizaje de los niños del nivel inicial*. [Tesis de Segunda Especialización, Universidad Nacional de Tumbes]. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2074/MARISOL%20VIOLETA%20PELTROCHE%20VEGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Perry, R., Blair, C. y Sullivan, R. (2017). *Neurobiology of infant attachment: attachment despite adversity and parental programming of emotionality*. Current opinion in psychology. National Library of Medicine. An official website of the United States government.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5657008/>

Proyecto de Ley: 813/18. Senado de la Nación Argentina.

<https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/813.18/S/PL>

Sierra, K. (2022). *Estilos de aprendizaje en educación preescolar*.13.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/6492/ESTILOS%20DE%20APRENDIZAJE%20-MONOGRAFIA-%20KARINA%20SIERRA%20ENNIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Smith, M. (2019). *Las emociones de los estudiantes y su impacto en el aprendizaje: Aulas emocionalmente positivas*. Narcea Ediciones.

Taherdoost, H..(2020). *Different Types of Data Analysis; Data Analysis Methods and Techniques in Research Projects*. Helvetic Editions LTD, Switzerland.

<https://hal.science/hal-03741837/document>

Tinoco, F. y Rangel, M. (2021). *Integración Académica en Psicología. Conciencia Emocional: Una Herramienta para favorecer el contacto del adolescente*.

Revista científica y profesional de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología. 66.
<https://integracionacademica.org/attachments/article/308/Integraci%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V9N26.pdf#page=64>

UNESCO. 2015. *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?..*

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

ANEXOS

Cuadro N°1: Matriz de Categorización.

Educación Emocional en los jóvenes de una Institución Educativa Superior del departamento de Cajamarca.			
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	
		Categoría	Subcategorías
<p>¿Cómo se manifiesta la educación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?</p>	<p>Conocer la manifestación de la educación emocional, en los jóvenes de una institución de educación superior del departamento de Cajamarca.</p>	Educación Emocional.	Subcategoría 1: Empatía
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Subcategoría 2: Conciencia de las propias emociones.
<p>P.E. 1: ¿Cómo se manifiesta la empatía en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?</p> <p>P.E. 2: ¿Cómo se manifiesta la conciencia de las propias emociones en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?</p> <p>P.E. 3: ¿Cómo se manifiesta la regulación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca?.</p>	<p>O.E. 1: Conocer la manifestación de la empatía, en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.</p> <p>O.E. 2: Conocer la manifestación de la conciencia de las propias emociones en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.</p> <p>O.E. 3: Conocer la manifestación de la regulación emocional en los jóvenes de una institución educativa superior del departamento de Cajamarca.</p>		Subcategoría 3: Regulación emocional.

Autoría propia.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS (GUÍA DE ENTREVISTAS)

Momento de interacción inicial: Diálogo inicial para intercambiar ideas y opiniones respecto a la manifestación de la empatía, conciencia emocional y regulación emocional en la institución educativa y en el mismo participante.		
Saludos al entrevistado: Buenos días/ buenas tardes. Cómo estás?.		
Propósito de la entrevista: El propósito de la entrevista es conocer cómo se manifiesta la empatía , conciencia emocional, y regulación emocional a nivel de docentes – alumnos, alumnos – alumnos y en el mismo participante.		
Momento de desarrollo: Inicio de la entrevista.		
Me podrías contar algunos datos personales: qué edad tienes?, de dónde eres?, consideras tu ambiente familiar como una fortaleza o una herida? (<i>esta información previa es para ver los antecedentes de educación emocional, recibidos en su entorno familiar</i>)		
Agradecería que con sinceridad y confianza puedas contarme <i>algunos</i> aspectos de la manifestación de la empatía, conciencia emocional y regulación emocional en tu ambiente académico.		
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	Ítems
Educación Emocional	Empatía	En la interacción de los docentes y alumnos: cómo es el trato de los docentes con los alumnos? En la interacción de los alumnos – alumnos: cómo es el trato de los compañeros en el aula? En cuanto a ti mismo: Te consideras una persona empática? Cómo manifiestas tu trato con tus amigos?... (se le presenta situaciones diversas con sus amigos)
	Conciencia Emocional	Ante los diversos impactos emocionales que te suceden cotidianamente, puedes reconocer la causa de ellos? (se dialoga en diversas situaciones vivenciales que se presentan)
	Regulación Emocional	Cuándo te encuentras impactado emocionalmente, te dejas llevar por tus estados de ánimo o tienes mecanismo para superar estados de ánimo de tristeza/ temor/ ira?
CONSIDERACIONES FINALES:		
Qué le pedirías al MINEDU o a tu institución para mejorar el ambiente socioemocional en tu institución educativa?		

Autoría propia.

NOTA ACLARATORIA: No se pregunta a los participantes por las terminologías: educación emocional, empatía, conciencia emocional, regulación emocional, por el desconocimiento conceptual de las mismas, más bien, se les entrevista por las manifestaciones de la categoría y subcategorías.

CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María Jenny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (**principio de autonomía**):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (**principio de No maleficencia**):

Indicar al participante la existencia que **NO** existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (**principio de beneficencia**):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: [REDACTED]

Fecha y hora: 14/05/2024 Firma: 

9.18 Am



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María, Jenny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com , y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: 

Fecha y hora: 14-05-2024 4:00pm Firma: 



Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María, Jenny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

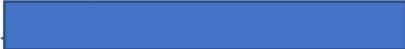
Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: 

Fecha y hora: 06/06/2024 4:25 pm Firma: 



Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María, Jenny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com, y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: [REDACTED]

Fecha y hora: 07/06/2021, 9:21 am. Firma: 



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María, Jeny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los

procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

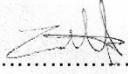
Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com, y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: ..  ..

Fecha y hora: 14 de Mayo 4:00pm Firma:  ..
2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María Jeny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los

procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenyymm@gmail.com, y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido: ..



Fecha y hora: 09/06/24 2:28pm

Firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. J. Montoya'.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento Informado

Título de la investigación:

Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior.

Investigadora:

Montoya Muñoz, María, Jenny.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

cuyo objetivo es: "Conocer la manifestación de la educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

Esta investigación es desarrollada por estudiantes pregrado del programa de segunda especialidad en Neuroeducación, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Educación emocional en los jóvenes de una institución de educación superior".

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos y se realizará en el ambiente de mi domicilio

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora María Jeny Montoya Muñoz, email: majenymm@gmail.com, y Docente asesor Fiorella Gaby Fuster Guillen, email: ffusterg@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellido:

Fecha y hora: 14/06/24 3:41pm Firma:



IMAGEN 1: CAPTURA TURNITIN (25 DE JUNIO)

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document area shows the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN

Educación **Emocional** en los Jóvenes de una Institución de Educación Superior.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROEDUCACIÓN.

The right-hand sidebar shows a 'Resumen de coincidencias' (Summary of matches) with a total similarity score of 9%. Below this, a list of five sources is provided:

Rank	Source	Similarity
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
2	Entregado a Universida... Trabajo de estudiante	1 %
3	ridum.humanizales.edu... Fuente de Internet	1 %
4	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	1 %
5	ea.scribd.com Fuente de Internet	<1 %

At the bottom of the window, the Windows taskbar is visible, showing the date and time as 25/06/2024 at 09:22 p.m.